



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: LICENCIA DE MOTIVO DE INGRESO; VIGENCIA: 365 Días, 18-12-2019; CLAVE: L-18942

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: GRUPO INMOBILIARIO BECKMANN, S.A. DE C. V.; CALLE/NUMERO OFICIAL: CAMINO AL ITESO, 8499- 2, 3 y 4; COLONIA: PARQUE INDUSTRIAL DEL BOSQUE; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: SIERRA DE MAZAMITLA

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with 7 columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Rows include CONSTRUCCION MOTIVOS DE INGRESO (CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO POR ML, CONSTRUCCIÓN DE MOTIVO DE INGRESO POR M2) and FORMAS IMPRESAS Y OTROS.

\$1202.20

COS: 0.8 CUS: 8.0 SERVIDUMBRES FRONTAL: 5.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

LICENCIA DE MOTIVO DE INGRESO POR 6.93M2 EN PLANTA BAJA (CASETA), 4.50ML (PLUMA)

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA. VERIFICADOR: JAIME JIMÉNEZ VAZQUEZ

SE AUTORIZA LA PRESENTE LICENCIA EN BASE A DATOS PROPORCIONADOS POR EL INTERESADO, CUALQUIER ANOMALIA PRESENTADA EN EL TRANSURSO DE LA OBRA SE HARÁ ACREDITOR A LAS SANCIONES ESTIPULADAS EN EL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN Y EN ESPECIAL AL ART. 300 DEL MISMO.

Signature of Arq. Javier Omar Rosas Rios

ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS, DIRECTOR DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN, Gobierno de TLAQUEPAQUE

AUTORIZACIÓN

Signature of Arq. Ricardo Robles Gomez

ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ, COORDINADOR GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD, Gobierno de TLAQUEPAQUE

Rev: AFAI, Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 04-12-2018, FECHA DE DICTAMEN: 18-12-2018

RECIBÍ stamp: DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN, HORA 9:30, FECHA 17/12/19, NOMBRE Edgar Vergara Ruiz Espartza, FIRMA [Signature]

Handwritten number MC 656579

Purple stamp: GOBIERNO DE TLAQUEPAQUE, PAQUETES DE TRÁMITE MUNICIPAL



COPIA

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que se verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.